



Instituto de Previsión Social del Periodista

COMUNICADO

Estimado(a) Afiliado(a):

Compañeros afiliados al Instituto de Previsión Social del Periodista –IPSP–, el Consejo Directivo de la Institución les informa que el viernes 20 del corriente mes a eso de las siete de la noche con treinta minutos (7:30 P.M.) fuimos víctimas de un acto intimidatorio cuando realizábamos una de nuestras sesiones semanales.

A la hora indicada escuchamos fuertes ruidos en la calle, frente a la Sala de Sesiones del Consejo. Luego de unos segundos, nos asomamos a las ventanas y vimos que el carro de Luis Eduardo Ixmatul Tello, Vocal Primero del Consejo, había sido atacado.

Al salir a la calle verificamos que las ventanas y las puertas del lado del copiloto tenían golpes y abolladuras. En el lugar estaban tirados un pedazo de tubo de metal y otro de hierro.

La persona que cuida los vehículos estacionados en la calle, nos informó que dos hombres en moto que usaban cascos negros, quienes que ya habían pasado dos veces por la cuadra, se detuvieron en una tercera vez frente a la camioneta del Vocal y la emprendieron contra el automotor.

Les pedimos compañeros que nos unamos para condenar este acto de intimidación en contra de la Prensa y exijamos que este tipo de agresiones no se repitan pues afectan la paz del gremio y de la sociedad guatemalteca.

También condenamos y repudiamos los asesinatos de los periodistas Danilo López, corresponsal de Prensa Libre; Federico Salazar, corresponsal de Radio Nuevo Mundo, en Suchitepéquez y de Guido Villatoro, camarógrafo de una empresa de cable en Chicacao, jurisdicción del mismo departamento.

Unidos defendamos y protejamos nuestra institución, la vida, la libertad de expresión y la independencia de los periodistas y los medios de comunicación.

Nueva Guatemala de la Asunción, 23 de marzo de 2015.

CONSEJO DIRECTIVO

